



APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro. 024

Zumba, 21 de agosto de 2024

Señor
Marco Ramón Urrego
ORGANIZADOR DEL EVENTO
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: "FIESTAS PATRONALES BARRIO DEL CISNE 2024", a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia Chito, Barrio Reina del Cisne iniciando el día jueves 22 de agosto desde las 15H00 al 26 de agosto de 2024 hasta las 02H00, por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución- SGR-151-2016-Normativa-GR- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es **PROBADO, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.**

Responsables de cada brigada:

Nombre	Teléfono	Funciones
Marco Ramón Urrego	0988155688	Organizadora del evento
Oscar Caizaguano Guevara	0939393088	Brigada de primeros auxilios
Verónica Valle Toledo	0985357029	Brigada contra incendios
Robert Gaona	0989589160	Brigada de evacuación
José Samaniego Benavidez	0969550393	Brigada de seguridad

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Ing. July Núñez Rueda.
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180



Recibido
21-08-2024

Paul Caizaguano



APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro. 023

Zumba, 21 de agosto de 2024

Señor
Marco Ramón Urrego
ORGANIZADOR DEL EVENTO
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: "CAMPEONATO COPA CHITO 2024", a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia Chito, iniciando el día domingo 25 de agosto desde las 10H00 al 30 de diciembre de 2024 hasta las 17H00, por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución-SGR-151-2016-Normativa-GR- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es **PROBADO, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.**

Responsables de cada brigada:

Nombre	Teléfono	Funciones
Marco Ramón Urrego	0988155688	Organizadora del evento
Oscar Caizaguano Guevara	0939393088	Brigada de primeros auxilios
Verónica Valle Toledo	0985357029	Brigada contra incendios
Robert Gaona	0989589160	Brigada de evacuación
José Samaniego Benavidez	0969550393	Brigada de seguridad

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Ing. July Núñez Rueda.
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180



Residido
21-08-2024
Paul Caizaguano



APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro. 025

Zumba, 23 de agosto de 2024

Señor
Abad Hoover
ORGANIZADOR DEL EVENTO
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: "FIESTAS PATRONALES BARRIO EL ROSARIO 2024", a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia Zumba, Barrio El Rosario, iniciando el día sábado 24 de agosto desde las 09H00 al 26 de agosto de 2024 hasta las 03H00, por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución- SGR-151-2016-Normativa-GR- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es **PROBADO**, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.

Responsables de cada brigada:

Nombre	Teléfono	Funciones
Hoover Abad Ontaneda	0992572799	Organizadora del evento
Juana Abad Ontaneda	0985707570	Brigada de primeros auxilios
Esban Abad Ontaneda	0969158365	Brigada contra incendios
Jofre Vargas Colala	0985707570	Brigada de seguridad
Lilia Camacho Yunga	0992572799	Brigada de evacuación

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Ing. July Núñez Rueda
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180



APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro. 026

Zumba, 23 de agosto de 2024

Señor
Marlene Villacis
ORGANIZADORA DEL EVENTO
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: "FIESTAS PATRONALES EN HONOR A LA PATRONA LA SANTISIMA VIRGEN DEL CISNE", a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia Zumba, Barrio El Cisne, iniciando el día viernes 23 de agosto desde las 05H00 al 25 de agosto de 2024 hasta las 02H00, por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución-SGR-151-2016-Normativa-GR.- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es **PROBADO**, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.

Responsables de cada brigada:

Nombre	Teléfono	Funciones
Marlene Villacis Sánchez	0959616247	Organizadora del evento
Jesica Jiménez Abad	0981311309	Brigada de primeros auxilios
Enrique Amari Villacis	0981140997	Brigada contra incendios
Gilber Jaramillo	0983979285	Brigada de seguridad
Vicente Villacis Sánchez	0988687198	Brigada de evacuación

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,



Ing. July Núñez Rueda
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180



*Recibido 23/8/24
CA. HURT*



APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro. 027

Zumba, 29 de agosto de 2024

Eco.

Jeison García Encalada
ORGANIZADOR DEL EVENTO
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: "VII EXPOFERIA BINACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA ECUADOR - PERU 2024", a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia Pucapamba, Barrio la Balsa, el día viernes 30 de agosto de 2024 desde las 08H00 hasta las 21H00, por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetro establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución-SGR-151-2016-Normativa-GR.- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es **PROBADO**, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.

Responsables de cada brigada:

Nombre	Teléfono	Funciones
Jeison García Encalada	0985940748	Organizador del evento
Jadyra Delgado Villacís	0990186739	Brigada de primeros auxilios
Dario Prieto García	0993297402	Brigada contra incendios
Diana Granda Morales	0967319587	Brigada de seguridad
Nancy Merino Abad	0993354999	Brigada de evacuación

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,



Ing. July Núñez Rueda.
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180



Entregado:

29-08-24.

D.P. Of. N: 0032.

Dir.: Barrio Central, calle 12 de Febrero s/n y Orellana

Telf.: (07) 2 308 029 / 2308239

Email: gobiernoautonomedchinchipe@gmail.com

Zumba - Cantón Chinchipe - Prov. de Zamora Chinchipe